

8 FEB.



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

64399

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don FRANCISCO ANIORTE SOLER Y DON ALFREDO ANIORTE SOLER, de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle Bretón de los Herreros, 12, por "ATADURA GRADUABLE Y ARTICULADA PARA BOTAS DE ESQUI".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una atadura para botas de esquí; mediante la cual se consigue la perfecta sujeción del talón de aquéllas sobre el esquí y a la par que esta sujeción se efectúa a través de una articulación giratoria, que rompe la rigidez usual en estos dispositivos.

Las caídas de esquiadores tienen a veces malas consecuencias debido al embrazo que supone la sujeción rígida de los esquís a la bota. Es innegable que de existir una ligera articulación entre ambos, se lograría suavizar

• 64399

8 FEB.



aquella rigidez y se evitarían por consiguiente las torceduras y dislocaciones que normalmente afectan a los esquiadores.

5. Ahora bien, comunicar esta articulación sin que la atadura pierda seguridad es un verdadero problema, que con la realización presente, queda resuelto a la perfección.

10. Consiste la atadura en cuestión en una placa base sobre la que descansa el tacón de la bota, provista de sendas pestañas en sus caras frontal y posterior que la mantienen a cierta distancia del esquí, al que va fijado con posibilidad de giro merced a un dispositivo adecuado. A la placa en cuestión se acoplan lateralmente unas orejas enfrentadas y desplazables, de posiciones fijables a voluntad, que permiten la perfecta adaptación de las mismas

15. contra las paredes laterales del tacón. A dichas orejas van articuladas sendas anillas, de una de las cuales parte un corto tramo de tira de cuero que finaliza en una hebilla de seguridad. En la propia anilla va retenido el extremo de un fuerte resorte helicoidal, cuyo extremo opuesto queda

20. unido a un tensor de palanca sensiblemente curvado para su perfecta adaptación a la zona posterior de la bota, de cuyo tensor parte el otro tramo de tira, de mayor longitud que pasa por la otra anilla, y después de rodear la bota por las zonas apropiadas, viene a trabarse en la hebilla de seguridad

25. que se ha citado.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un



8 FEB 5

caso práctico de realización del objeto de la invención.

5. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del despiece de la atadura; la figura 2 es una vista en perspectiva en posición de trabajo estando la bota marcada en punteado; y la figura 3 muestra una planta inferior de la placa base.

10. La atadura descrita está constituida en el aludido dibujo por una placa -1- que se apoya sobre el esquí a través de unas pestañas -2-, frontal y posterior, que la mantienen separada del esquí -3-. La placa -1- presenta un taladro circular -4-, provisto de una pestaña circular -5- interior, para el alojamiento de un disco -6-, con interposición de un anillo -7-. Por la cara inferior de la placa -1- se apoya contra el disco -6- otro disco -8-,
15. el cual descansa sobre una placa -9- que está dispuesta sobre el esquí -3-. Los discos -6- y -8- y placa -9- presentan respectivamente unos taladros -10-11-12- encarados para dar paso a los tornillos de sujeción del conjunto, de forma que la placa -1- queda así montada giratoria al-
20. rededor de los discos -6- y -8-.

25. Las pestañas -2- inferiores de la placa -1- presentan en sus extremos sendos dentados -13- interiores, en los que engranan las piezas -14-, provistas asimismo de los correspondientes dentados -15-. Estas dos piezas laterales -14- quedan así montadas encaradas y con posibilidad de separación, y están provistas de sendas orejas -16-, que se adaptan contra las paredes laterales del tacón de la bota. Asimismo en las piezas -14- van previstas las corres-

• 64399 - 8 FEB. 1959



- pondiente anillas -17-17'-. En la anilla -17- parte un corto tramo de correa -18- de cuyo extremo libre es solidaria una hebilla -19- de seguridad. En la propia anilla -17- va retenido el extremo de un resorte helicoidal -20- que por su extremo opuesto enlaza con un tensor de palanca -21-, de contorno arqueado para su adaptación a la zona posterior de la bota. En el extremo opuesto del tensor -21- va sujeta la extremidad de una correa -22- de mayor longitud que la -18-, que después de pasar por la anilla -17'- y rodear la bota por las zonas adecuadas, viene a retenerse en la hebilla -19-.

De todo lo descrito y por la observación de la figura 2 se desprende fácilmente la aplicación práctica de la atadura en cuestión:

15. Lo primero que se observa es el montaje giratorio de la placa -1- sobre la que descansa el talón de la bota. Se ha previsto la placa -9- al objeto de evitar el deterioro del esquí con el roce de la placa -1- giratoria, y facilitar la articulación de ésta. Las piezas -14- engranan por medio de su dentado -15- con el -13- de la placa inferior lo cual permite variar las posiciones de las orejas -16- distanciándolas más o menos y así ajustarlas perfectamente a las paredes laterales del tacón de la bota. El tensor -21- se acopla a la zona posterior de la bota, teniendo la precaución de dejarlo destensado, y la correa -22-, pasando por la anilla -17'- y dando las vueltas necesarias, viene finalmente a retenerse en la hebilla -19-. Cuando ya la bota queda perfectamente sujeta por su tacón

• 64399 • 8 FEB.



sobre la base -1-, se acciona sobre el tensor de palanca -21-, el cual estrechará en un último esfuerzo las correas -22-18- salvando así los eventuales aflojamientos producidos. Se ha previsto el fuerte resorte -20- para que en el caso de que las correas -18-22- ya estuvieran tensadas, compense la acción del tensor -21- distendiéndose ligeramente.

Resumiendo puede decirse que a las ventajas que supone la posibilidad de giro de la placa base -1-, se han unido unas innegables garantías de seguridad en la retención de la bota sobre dicha placa y por tanto sobre el esquí -3-.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Atadura graduable y articulada para botas de esquí, que está constituida esencialmente por una placa base, montada giratoria sobre el esquí, y sobre la que se apoya el talón de la bota, cuya placa presenta un taladro



- circular central, rodeado por la cara superior de dicha placa por un rebaje circular y en el que se apoya un disco con interposición de un anillo, mientras que por la cara opuesta viene a adaptarse contra este disco, otro similar, el cual se apoya sobre una lámina metálica, que queda adosada al esquí, quedando atravesados los dos discos y lámina mencionados, por una serie de taladros enfrentados que dan paso a los tornillos de sujeción de tales piezas sobre el esquí, quedando finalmente previstos en la placa giratoria en cuestión, los elementos adecuados para la sujeción de la bota.
- 5.
- 10.

2. Atadura graduable y articulada para botas de esquí, según la reivindicación anterior, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que se prevén dos piezas gemelas, deslizables y con posibilidad de trabarse en las posiciones adecuadas, acopladas lateralmente a la placa base giratoria, de cuyas piezas son solidarias unas orejas ajustables a las paredes laterales del tacón de la bota, yendo dispuestas en las propias piezas deslizables sendas anillas, de una de las cuales parte un tramo de tira que finaliza en una hebilla de seguridad, graduable, y en la propia anilla se retiene el extremo de un resorte que por su otro extremo enlaza con un tensor de palanca, sensiblemente arqueado para su acoplamiento a la zona posterior de la bota, de cuyo tensor parte asimismo otro tramo de correa que después de atravesar la anilla opuesta a la mencionada y rodear a la bota por las zonas apropiadas, viene a sujetarse con la hebilla de seguridad.
- 15.
- 20.
- 25.

• 64399 • 8 FEB.



3. Atadura graduable y articulada para botas de esquí.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 8 de febrero de 1958

Francisco ANIORTE SOLER
Alfredo ANIORTE SOLER

p.a.

I. PONTI

R.P.

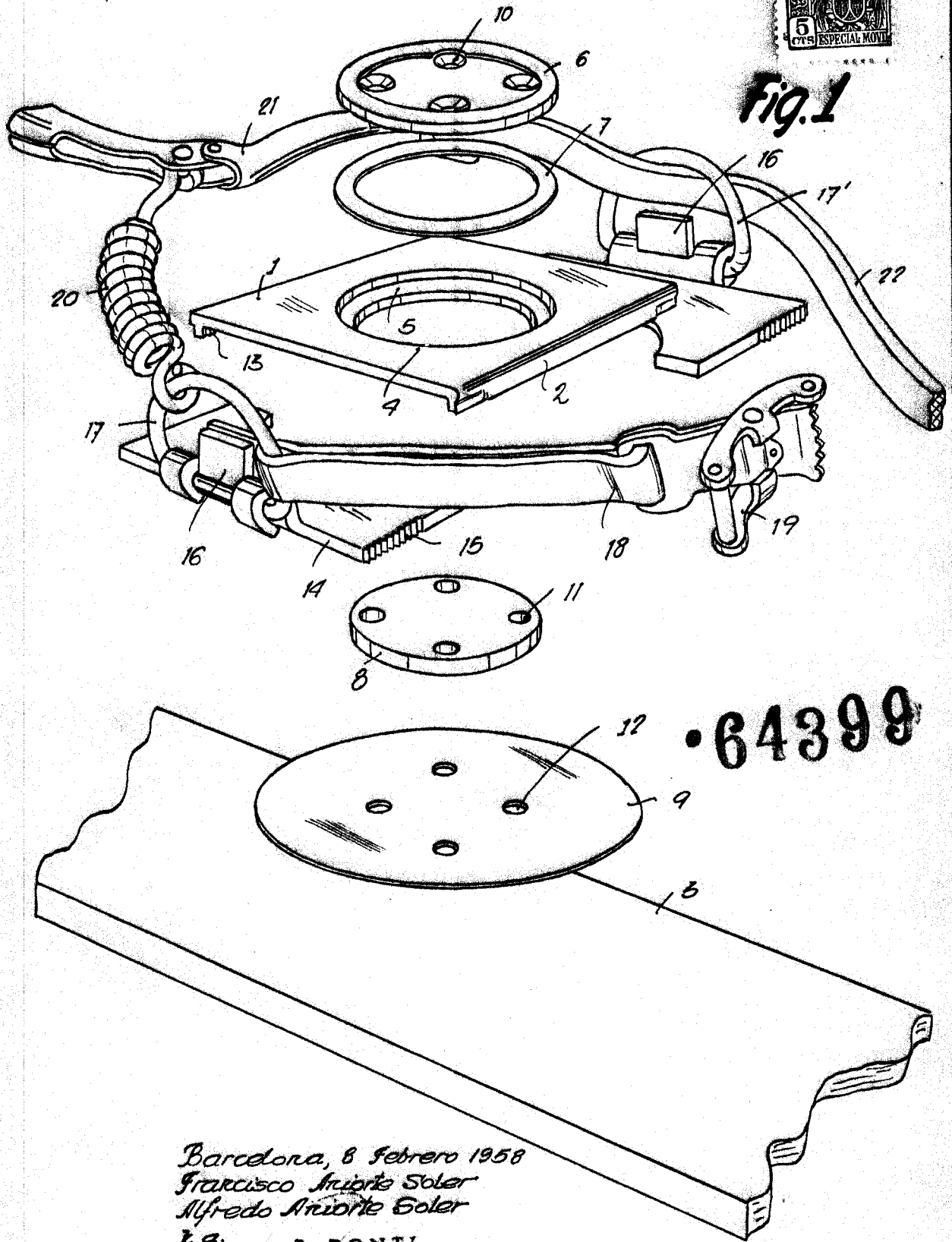
D. FRANCISCO ANIORTE SOLER,
D. ALFREDO ANIORTE SOLER,

Dos hojas
hoja n.º 1

8 FEB



Fig. 1



• 64399

Barcelona, 8 febrero 1958
Francisco Anioite Soler
Alfredo Anioite Soler
f.a.

I. PONTI

P.P.



Fig. 2

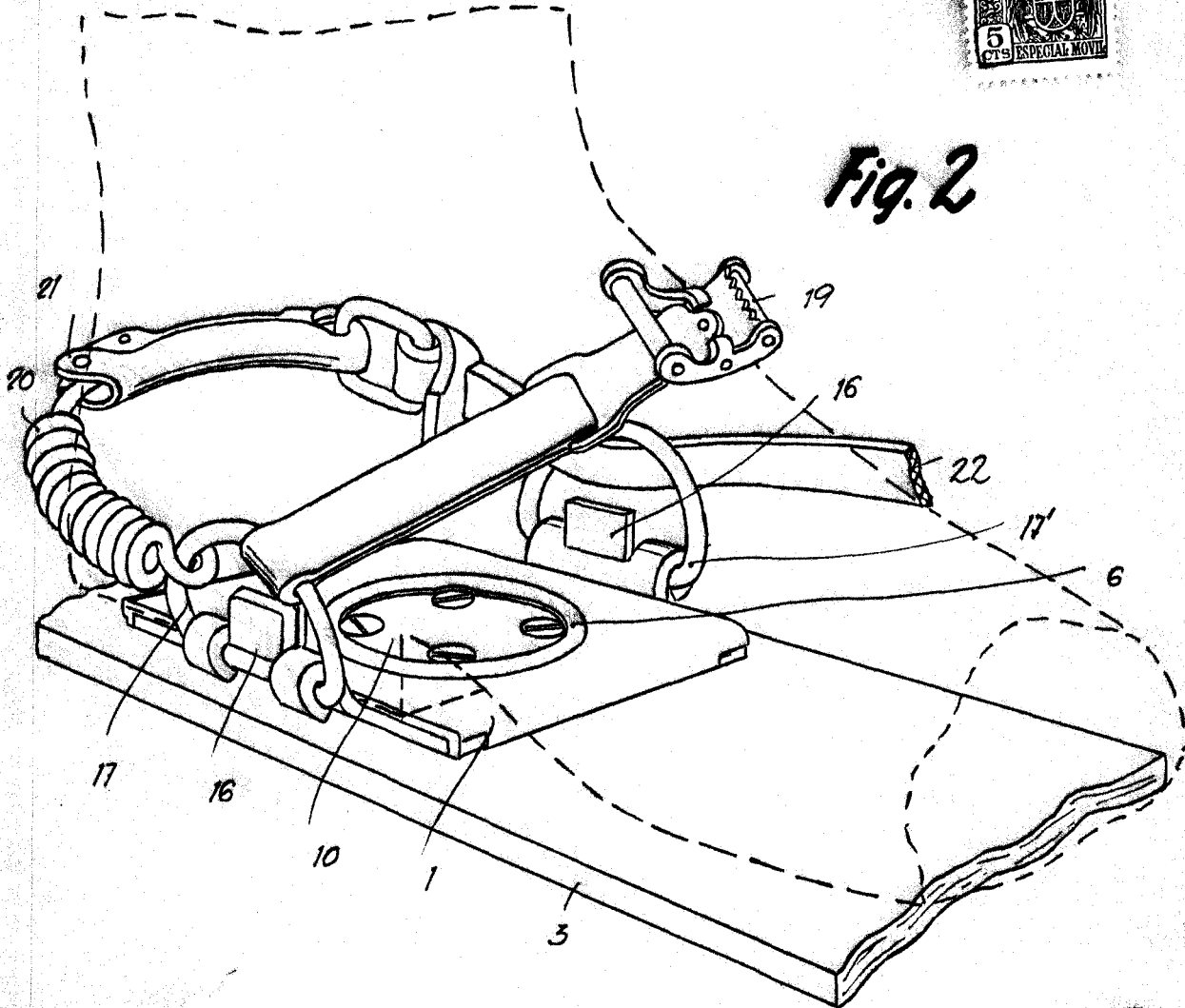
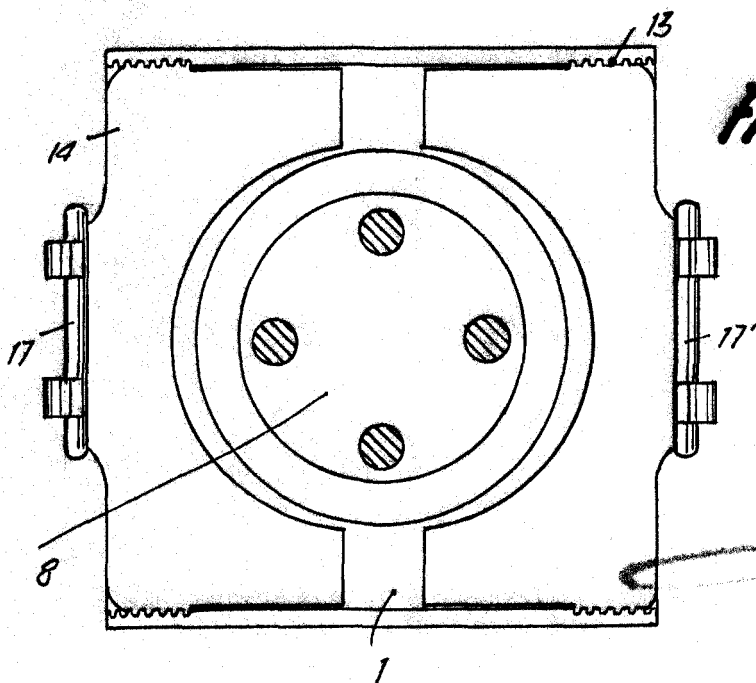


Fig. 3 64399



Barcelona, 8 Febrero 1958
Francisco Aniorde Soler
Alfredo Aniorde Soler
p.a.

L. PONTI

P. D.